



Ciudad de México, 15 de abril de 2026.

Aviso

CONVOCATORIA 2026 APOYO A PROFESIONALES DE LA CULTURA Y EL ARTE PARA ESTUDIOS DE POSGRADO EN EL EXTRANJERO

Con fundamento en las fracciones I, II y XIII del artículo 25 del Reglamento Interno de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti), en los artículos 6 y 8 del Reglamento de Becas de la Secihti y demás disposiciones aplicables de las Reglas de Operación del Programa de Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad Pp S190, se informa el ajuste al calendario de la Convocatoria 2026 "[Apoyo a Profesionales de la Cultura y el Arte para estudios de Posgrado en el Extranjero](#)", conforme a lo siguiente:

DICE:		DEBE DECIR:	
TERCERA. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS		TERCERA. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS	
I. Calendario		I. Calendario	
Actividad	Fecha ¹	Actividad	Fecha ¹
Recepción de solicitudes	Para personas preseleccionadas: 15 al 19 de junio de 2026 Para sustitutos de preselección: 15 al 19 de junio de 2026 Para sustitutos de selección: 13 al 17 de julio de 2026	Recepción de solicitudes	Para personas preseleccionadas: 03 al 07 de agosto de 2026 Para sustitutos de preselección: 03 al 07 de agosto de 2026 Para sustitutos de selección: 31 de agosto al 04 de septiembre de 2026
Periodo de inconsistencias	Para personas preseleccionadas: 22 de junio al 03 de julio de 2026 Para sustitutos de preselección: 22 de junio al 03 de julio de 2026 Para sustitutos de selección: 20 al 31 de julio de 2026	Periodo de inconsistencias	Para personas preseleccionadas: 10 al 21 de agosto de 2026 Para sustitutos de preselección: 10 al 21 de agosto de 2026 Para sustitutos de selección: 07 al 18 de septiembre de 2026
Publicación de resultados	13 de julio de 2026	Publicación de resultados	31 de agosto de 2026
Fecha límite para que las personas seleccionadas formalicen el CAB con la Secihti	30 de abril de 2027 ¹	Fecha límite para que las personas seleccionadas formalicen el CAB con la Secihti	30 de abril de 2027 ¹
Las fechas podrán modificarse por causas justificadas, previa publicación del aviso de modificación respectivo publicado en el portal institucional.			



¹Para efectos de esta Convocatoria los días empezarán de las 09:00 a las 23:59 horas (tiempo del centro de México)

Las fechas podrán modificarse por causas justificadas, previa publicación del aviso de modificación respectivo publicado en el portal institucional.

¹Para efectos de esta Convocatoria los días empezarán de las 09:00 a las 23:59 horas (tiempo del centro de México)

Atentamente,

Dirección General de Becas y Apoyos a la Comunidad Científica y Humanística

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa